

Dato estadístico semanal

Mercado de Villavicencio

Papas carga	\$ 9,00
Arroz	28,00
Maiz	7,00
Plátano	1,50
Café	20,00
Miel	8,00
Paneta blanca, carga	18,00
id morena	16,00
Cueros libra	0,23
Cacao, arroba	8,00
Manteca, arroba	7,00

Congreso Mariano Nacional Peregrinación a Nra. Sra. de Chiquinquirá en Bogotá: 8 a 18 de Julio.

El M. R. P. Francisco Savary, s. m. m., Capellán de Belén (Bogotá) movido por el paternal afecto cuyas pruebas han podido apreciar en repetidas ocasiones sus antiguos feligreses del Llano, ofrece su casa a aquellos quienes deseen de presenciar las ceremonias del Congreso Mariano, difícilmente podrían encontrar hoteles en que hospedarse.

Al efecto, el R. P. les brinda tres piezas cómodas y seguras en cada una de las cuales pueden haber hasta 20 personas.

Las que quisieran aprovechar la oportunidad deben entenderse con el Director de "Eco de Oriente." El R. P. les dará las instrucciones relativas a la alimentación.

Excusado es decir que para la posada que ofrece el R. P. Francisco, no se pedirá ni se recibirá alquiler, y que además, sólo se da un lugar *abrigado y seguro*, lo que en circunstancias como las indicadas, no es poca oferta.

La Dirección

Confesar y comulgar por pascua florida:

Buena precaución en este tiempo de epidemias:

OPINIONES

Inspección de Policía:

Hemos oído decir que con el fin de hacer economías, el Sr. Intendente, en su proyecto de presupuesto de gastos había suprimido el renglón o los renglones correspondientes a la Inspección de Policía.

Luego suponimos que el Sr. Ministro no había querido autorizar con su firma esa medida.

La Inspección de Policía con su personal respectivo hace parte del contrato de la Renta; por esta razón no más, el Gobierno respetuoso de su palabra estaba en la obligación de mantener abierta la oficina cuya existencia nos ocupa.

Ahora, cabe preguntar: ¿y los rematadores? tiene razón en exigir del Gobierno el cumplimiento estricto de la cláusula por la cual se crea la citada Inspección.

Por patriotismo, si es cierto que poco es el trabajo que corresponde a los señores Inspectores, ¿no convendría sin rescisión de contrato ceder al gobierno el valor que representan los sueldos?

A esta pregunta contestamos así:

La Inspección de Policía poco trabajo tiene, PORQUE EXISTE; de NO EXISTIR se haría urgente su creación por el cúmulo de casos que luego, le correspondería estudiar.

ALCALDIA MUNICIPAL

También hemos oído decir que para tener motivos legales y poder aumentar el sueldo del Alcalde Municipal de Villavicencio, la primera autoridad había pensado en la traslación a las mesas de la Alcaldía, de los asuntos ventilados por la Inspección de Policía.

De boca de las dos y media docenas de Alcaldes que hemos conocido en estos nueve años, siempre hemos oído las mismas quejas: No damos abasto.....!!

Hay tanto que hacer, en esa oficina!!....

Dé suerte que al aumentar el sueldo del Sr. Alcalde (¿por qué no el de los demás empleados que le preparan o perfeccionan el trabajo?)

De suerte que al aumentar el sueldo del Sr. Alcalde, lo único que resultaría efectivo sería el **sobre sueldo** no el **sobre trabajo**.

Como de costumbre, el Despacho se abriría de 8 a 11 y de 1 a 4, resolviendo en ese corto tiempo lo que buenamente pudiese estudiarse y dejando para... mas tarde..

aquello que nó.

Concepto de varios ha sido siempre: retirar de la Alcaldía las demandas verbales para pasarlas al Sr. Inspector.

En esta forma es como se balancearían los trabajos y los sueldos.

LAGUNAS

Varias se están formando en distintos puntos de la población. La más antigua de todas, la que frente a la casa del Sr. Abelardo Rojas se halla en la unión de la calle 4ª con la carrera 3ª va ensanchándose de día en día.

No es lejano el día en que allí se pueda con provecho echar taces y refregar barbasco.

PERSONERO MUNICIPAL

Con el objeto de que este puesto fuese servido con actividad, el Honorable Concejo adscribió al titular una mensualidad de \$ 30,00.

Ahora bien, no que dudemos de su celo, si para complacernos en los resultados alcanzados, nos cabe preguntar ¿cual ha sido la actuación del Sr. Personero?

Además, si este tuviera lugar, le aconsejariamos diese una vuelta hacia Gramalote.

Allí, si es cierto que media población.....se le va al chorro.

En un año, el que baja por la calle del mercado ha comido cosa de veinte metros de empedrado.

A nuestro humilde parecer sería el caso de solicitar del Sr. Ingeniero, Dr. Londoño, caballero a carta cabal, un consejo sobre la manera como puede la municipalidad quitarle el vicio de comer tierra que, a fuer de calentana y embrutecida por la chicha que pasa por su garganta, tiene la mencionada carencia.

En fin, por ser aquel derrumbe un *terremoto* de cierta clase no creemos que fuera mal empleado el dinero que de los \$ 475 del auxilio se invirtiese en la reposición del barranco.

M. D. M.

NOTA DE LA DIRECCION

Ojalá nuestros lectores si no quieren conservar la hoja toda, tuvieran el cuidado de recortar y legajar el folletín que publicamos siempre en la misma forma y lugar para facilitar el recorte, a los aficionados.